

Cuatro Muertos y Cuatro Heridos, Ayer

En la mañana de ayer, aproximadamente a las 10 y 30, venía a esta ciudad, procedente de Coroico, el camión No. 1363, de propiedad de la empresa Roaylas Hermanos, conducido por el chofer Pedro García, de nacionalidad chilena.

Más o menos a la altura comprendida entre San Juan y Sacramento, ocurrió el grave accidente que referimos, a con

secuencia, al parecer, de un deslizamiento de terreno, que precipitó al camión a una profundidad de cuatrocientos metros.

El mencionado vehículo traía una señora en la cabina y diez pasajeros encima de la carga, de los cuales fallecieron cuatro y resultaron heridos cuatro y otros cuatro, habiendo saltado del carro en momentos en que se precipitaba

UN CAMION CAYO A UNA PROFUNDIDAD DE CUATROCIENTOS METROS EN EL CAMINO DE YUNGAS A ESTA CIUDAD

al barranco. La nómina de muertos es la siguiente: **Hambertina de Lasarte**, con fractura del cráneo; **Agustín Peñaranda**, graves contusiones en el cuerpo;

Pedro García, chofer, y un indígena cuyo nombre aun no ha podido ser averiguado. Los heridos, algunos de los cuales quedaron en estado de suma gravedad, son los siguientes:

Faustina de Lasarte, **Justina Lasarte**, el ayudante del chofer y una menor.

Dos de los ocupantes sólo tienen ligeros rasguños en la cara, debido a que saltaron del vehículo.

Testigos presenciales del accidente, y que son los pasajeros de un camión que iba detrás del accidentado, nos informan que el embarrasamiento se debió a que el terreno, en una extensión de dos

metros, se deslizó hacia el barranco, y con la carga que llevaba el camión 1363, fué imposible detenerlo.

La comisión del tráfico que se constituyó en el lugar del suceso, regresó a la ciudad a avanzada hora de la noche, habiéndose iniciado el sumario respectivo a fin de establecer las causas exactas del hecho desgraciado en el que perdieron la vida varias personas.

Director: **NAZARIO PARDO VALLE**
 Administrador: **ARTURO RAMIREZ**
 SUBSCRIPCIONES:
 Un mes Bs. 3.00
 Un semestre " 17.00
 Un año " 32.00
 Año I — No. 13



DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA
 La Paz, (Bolivia) Martes, 7 de Julio de 1936.

EDICION DE 8 PAGINAS
 PRECIO UNICO EN
 TODO EL PAIS:

10 Cts.

Oficinas y talleres: calle

Bolívar Nos. 512 al 528

CONCLUYO LA COMEDIA SANCIONISTA EN GINEBRA

ITALIA CELEBRA LA SUSPENSION DE SANCIONES

GINEBRA, 5. (Especial). — Confirmación del levantamiento de sanciones a Italia. El Comité de las 32 que se reunió esta mañana, acordó que se haga efectivo el levantamiento anunciado a partir del 12 de este mes.

En la sesión de los Comités a horas 12 y 15.

LA NOTICIA EN ROMA
 ROMA, 6. (Especial). — En el capítulo y en Italia entra desde esta mañana se notó gran expectativa por la solución del asunto de las sanciones y no obstante que se esperaba un levantamiento, la noticia extraordinaria recibida anunciando el acuerdo del Comité de las 32 fue recibida con grandes muestras de regocijo.

SE AUTORIZO EL JUEGO

SANTA CRUZ, 5. — El Intendente Municipal dictó una ordenanza dejando sin efecto la prohibición sobre el funcionamiento de las casas de juego. Se ha dispuesto que las casas de juego estén bajo el control inmediato de las autoridades policíacas.

SE DECLARA FERIADO

SANTA CRUZ, 5. — Celebraron reunión los componentes del comité de recepción a los expriisioneros con objeto de estudiar la forma en que se revertirán los fondos destinados a tal fin que alcanzan a Bs. 3.000. Se acordó que tan pronto como estén en la ciudad los últimos prisioneros repatriados se les ofrezca una manifestación, debiendo declararse feriado departamental el mencionado día.

LEGION DE EX-COMBATIENTES

Se convoca con carácter urgente a todos los miembros de la Legión de Ex-combatientes del Chaco a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 10 del mes en curso, a horas 21 y 30 en el local del Colegio Nacional Ayacucho, con objeto de proceder a la elección del nuevo personal directivo de la institución.

Los legionarios deberán concurrir munidos de sus respectivos documentos visados por la Secretaría de Calificación Boliviana No. 156. El Comité Directivo Ad-Hoc.

ITALIA IRA A LA CONFERENCIA DE MONTREAL

ROMA, 6. (Especial). — Hoy conferenció el Ministro de Relaciones. Conde Ciano, con el señor Morandini sobre los últimos acontecimientos de Ginebra, y sobre la próxima reunión de las naciones comunistas, y finalmente sobre la Conferencia de Montreal.

VAPOR SOVIETICO Y 900 PASAJEROS EN GRAN PELIGRO

TOKIO, 6. (Esp.). — El gobierno japonés autorizó a dos vapores soviéticos para entrar en aguas jurisdiccionales niponas, con objeto de auxiliar al barco ruso que encalló el 2 del actual al norte de las Islas Kuriles, sitio donde está prohibido ordinariamente el acceso de navos extranjeras.

Por efecto de la niebla reinante, no ha sido posible hasta ahora y no obstante esa autorización, auxiliar al barco encallado, cuyos 900 tripulantes están en gravísimo peligro.

SE DIRIGIRAN A LA JUNTA DE GOBIERNO

POTOSI, 5. — Ayer a horas 18 se reunieron los miembros de las juntas vecinales con objeto de unificar los proyectos formulados por las diversas zonas de la población, proyectos relacionados con la realización de obras públicas que interesan a todo el vecindario. Después de prolongado debate se organizó un comité especial, el mismo que se dirigirá a la Junta de Gobierno, por intermedio del prefecto, solicitando se atiendan los siguientes puntos: mantener firme el sentimiento de unión y confraternidad nacional a condición de que las necesidades locales sean debidamente atendidas y especialmente las relacionadas con agua potable, alcantarillado, pavimentación, instalación del servicio de tranvía, establecimiento del Banco Minor, restauración de los monumentos coloniales, rehabilitación de la Casa de Moneda y organización del Instituto Politécnico con internado para alumnos de provin-

EL NEGUS LLEGO A GRAN BRETANA SOLITARIO Y CONMOVIDO DESEMPARADO

LONDRES, 6. (Esp.). — A bordo de un paquete acaba de arribar a un puerto de Gran Bretaña, de regreso de Ginebra, donde se cidió el derrumbamiento de la última ilusión de una Etiopía soberana y libre, el Negus de Abisinia Haile Selassie, quien desembarcó ante gran cantidad de público que esperó en silencio y respetuosamente el paso del solitario y conmovido monarca sin imperio.

ALCALA ZAMORA VA A HAMBURGO DE VACACIONES

MADRID, 6. (Esp.). — Hoy partió de esta capital el expresidente de España, señor Niceto Alcalá Zamora rumbo a Santander, para seguir de allí viaje a Hamburgo, y probablemente, hacia los países escandinavos, acompañado por su esposa, sus seis hijos, su yerno y su nuera.

PIDEN PENA CAPITAL POR PREVARICATO A PERSONAJES RUSOS

MOSCU, (Agencia Havas). — El fiscal del Estado ha pedido la pena capital para tres ciudadanos soviéticos acusados del delito de prevaricación de dos millones de rublos en perjuicio de la Caja Sindical de Seguros Sociales de Ucrania.

Se trata de Kravtchenko, director de Seguros Sociales; Sinsakoff, director de las Casas de Reposo y Sanatorios; y Agronovitch, jefe de Contaduría.

Nuevo reglamento de tráfico

La Dirección de Tráfico Urbano, ha recibido instrucciones, para fascinar el proyecto de un nuevo reglamento de tráfico, que se halle en armonía con el adelanto de los medios y vehículos de transporte.

Sangrientos sucesos en París

PARIS, 6. (Especial). — Los graves acontecimientos ocurridos recientemente entre los partidarios del Carl. La Roque, los Cruz de Fuego, y las fuerzas de policía de esta capital, en los Campos Eliseos, ha determinado al gobierno a adoptar severísimas

medidas de precaución, justificadas por el elevado número de víctimas a oficiales muertos y los heridos en los disturbios.

PROHIBICION

Se ha prohibido toda demostración en los Campos Eliseos, diciendo efectuarse el desfile del frente popular, el 14 de este mes, en el trayecto comprendido entre las plazas de la Bastilla y de la Nación.

PRONTO SERAN EJECUTADOS 17 SENTENCIADOS

TOKIO, 6. (Especial). — Hoy se dictaron diez y siete condenas a muerte y cinco sentencias de prisión perpetua contra 16 oficiales y cinco oficiales del ejército japonés, respectivamente, por haber participado en los sangrientos sucesos del 26 de febrero último, insurrección militar que determinó el asesinato del Ministro del Sello Privado, del Ministro de Hacienda, del Jefe de Instrucción Militar, y su familiar del Primer Ministro, con el que fué confundido aquel por los asesinos.

Aunque no se ha señalado una fecha exacta, se espera que las ejecuciones tendrán lugar en pocos días más.

TEATRO MIGNON

HOY MARTES
 Sensacional estreno absoluto de la grandiosa super producción Columbiá:

CARA AL PELIGRO

Un avasallador e impetuoso torrente de fuertes raciones por el as de los cowboys Tim Mac Coy.
 GARA AL PELIGRO es una fuerte historia de audaces aventuras en el oeste.
 Vea GARA AL PELIGRO. Mañana noche por última vez de la exhibición en La Paz:

TRES LANCIEROS DE BENGALA

Jueves noche:
 CUESTA ABAJO
 Por Carlos Gardel.
 Pronto:
 EL NOVENO HUESPED

REGRESARA A SU PAIS EL NEGUS

LONDRES, 5 (Agencia Havas). — Uno de los miembros del séquito del Negus, ha manifestado lo siguiente:

"El emperador Haile Selassie ha decidido que tanto él como sus ministros no prolongarán su estadía en Europa y preparará su partida de regreso a Etiopía.

"El Negus intentará en este caso, dirigirse a Gore, que es actualmente la capital de Etiopía Occidental, atravesando el Egipto y el Sudán anglo-egipcio".

CALLEJON OSCURO

Se ha iniciado la investigación sobre el negocio aquí de "La Fabulosa". Y ya se sabe que cierto bufo va preparando las fábulas de Tomás... de Iriarte, para defenderla.

El Paraguay falta a sus compromisos en materia de devolución de prisioneros. Se comprometió a devolver hombres libres, y está devolviéndolos casados.

Hay mucha duda, ahora, en las comisiones de desmovilización, sobre si harán o no harán figurar, entre los expriisioneros, algunos ciudadanos divoreciados.

El "tata" Fernández está preso, acusado de falsificar una partida de bautismo. En cambio, están libres muchos curas que falsifican partidas de nacimiento, atribuyendo su paternidad a los feligreses más desprevenidos.

La Liga negó un empréstito al Negus, quien, por lo visto, tendrá que aceptar la oficialía mayor de instrucción de Bolivia, siempre que acredite su calidad de ex-combatiente.

"Roland" dice que será preciso "preguntarse por qué las fuerzas civiles de izquierda no se emplearon a fondo" durante la revolución. Pero nosotros nos preguntamos cómo es que Roland no logró emplearse en el gobierno, pese a sus excelentes disposiciones.

Algunos comerciantes bribones piensan que, de imponerse la limitación a sus ganancias, cerrarán sus negocios. Bueno sería ir pensando, entretanto, encerrarlos a ellos, si tan partidarios son de los "cierrres".

El decreto de trabajo obligatorio impone que cada estante y habitante pruebe dónde y qué clase de ocupación tiene. Así, por ejemplo, Vaca Chávez, probará que desempeña el oficio de "ladillero".

POR QUE EL SERVICIO CONSULAR DEBE DESPRENDERSE DE LA CANCELLERIA

POR LA INDOLE DE SUS FUNCIONES DEBE DEPENDER DEL MINISTERIO DE COMERCIO

No es necesario recalcar que los cónsules, tuvieron siempre un cargo funcional independiente de índole consular. Grupos de extranjeros dedicados a actividades mercantiles fuera de su nación, se reunían primitivamente y nombraban en la ciudad de su residencia, un cónsul, que si bien era hijo del país, estaba obligado a protegerlos contra todos los atentados de los propios consularios.

En la época moderna, muchos Estados organizaron un Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, proclamando para justificar esa vinculación de sus personaleros en el extranjero, que desempeñaban una labor comercial en su legítimo beneficio. Posteriormente se ha ido separando el ramo de comercio en un nuevo Ministerio, y en varias naciones, entre otras México, se ha llevado a los cónsules a depender de dicha Cartera.

En Bolivia, el servicio consular ha venido dependiendo del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero, en la práctica y por imperio de la ley y la misma naturaleza de sus funciones, sus labores han sido netamente comerciales. Si en alguna ocasión los capo desean peñar cierta representación de carácter diplomático, ellos se redujo al rol protocolar, vale decir de cumplidos sociales ante autoridades y vecindarios extranjeros.

Veamos cuáles son las funciones que competen a los cónsules: Cobrar derechos aduanares; certificación de facturas; visación de guías de tránsito, etc. Son también ministros de fe pública y como tales intervienen en numerosos actos de la vida mercantil y, si bien es cierto que también se ejercen atribuciones de oficiales del Registro Civil, como el registro de nacimientos, matrimonios, defunciones, y otros actos que la ley señala a los notarios, estas funciones son raras para ellos, por lo mismo que la inmigración boliviana es tan escasa.

Los cónsules, aún más que los diplomáticos, necesitan de condiciones sobresalientes de capacidad y moralidad para conducirse con eficiencia, ya que, aparte de ejercer funciones que podríamos llamarlas técnicas, manejan fondos públicos en apreciables cantidades. Por lo mismo, deben adquirir la suficiente preparación y ser dirigidos por un organismo especializado, que los oriente en forma amplia y exija de ellos el máximo de rendimiento en servicio del país.

Es lógico que al crearse el Ministerio de Industria y Comercio, se concentren en él todas las funciones que afecten al incremento de nuestro comercio, mayormente si se persigue un amplio intercambio con el extranjero. Bolivia, hasta el presente, no pasa de ser un país monoprodutor, vale decir así, porque el estaño ocupa el 75 o/o de sus exportaciones. Poco o nada se ha hecho para ampliar la salida de nuestra producción. Esta labor requiere de serios esfuerzos, siguiendo un plan inteligente y adecuado, que sólo una repartición técnica en la materia puede ponerla en vigencia.

REORGANIZACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE BOLIVIA

Por Fabio Espejo Palenque. (Continuación)
RANCOS A ESTABLECERSE.

Damos a continuación un resumen muy superficial del régimen interno de los Bancos a establecerse, pues sus Reglamentos que regirán sus operaciones y que darán cabida de un eficiente trabajo serán presentados en su debida oportunidad, pero desde luego podemos asegurar que la constitución y organización de ellas rijan en principio de seguridad absoluta y sus operaciones habrán de corresponder a un concepto severamente ajustado a la inversión productiva del crédito que es y deberá ser nuestro lema y del que no será posible por

ningún motivo apartarnos. El sistema: en los yacimientos o lavaderos de oro, por ejemplo, el Banco instalará únicamente máquinas o lavaderos muy sencillas y prácticas, y pagará a los obreros el valor del oro que obtengan, deduciendo sus gastos, así los billetes emitidos por el Banco Minero de Bolivia, su producción el oro distribuido en tantas partes de nuestro territorio: Copiata, Tipunai, Yani, Palca, Zongo, Camata, Río de los Cajones, Villavieja, Charvanta, Saraca, Japo, Ayopaya, Cocapata, Turpiza, Esmeralda, etc., etc.

En la plata conorará toda la producción de Bolivia, pagando su precio aproximado a las cotizaciones de Londres, descontada

"SOCIALISMO DE SALON" LOS FIFIS DEL SOCIALISMO

EL SOCIALISMO ES UNA DOCTRINA DE TAL SERIEDAD Y TAN GENEROSAMENTE HUMILDE, QUE NO ADMITE EN SUS FILAS ELEMENTOS DE FICCION

El socialismo, que es una de las más renovadoras corrientes encaminadas hacia la mejor estructuración de la sociedad, para admitir en sus filas a los hombres más capaces, requiere de éstos una máxima sinceridad y un profundo convencimiento de ideas. No es una novedad ni algo que cargue a los individuos tras de sí como un pasajero caprichoso. Si bien en determinados instantes de evolución permite el instinto como una primera norma, luego exige de sus afiliados el estudio de la doctrina misma en sus más poderosas fuentes que son los textos en los cuales su evangelio se cristaliza y que son las obras cumbres escritas por Carlos Marx y Engels. Como un deber deducido de ellas, pueden deducirse las diversas tendencias en estos momentos en Bolivia. Dentro de la incipiente de nuestros ambientes y más aún de la ignorancia de nuestras clases menesterosas, no es posible aún tratar ni siquiera de enunciar asuntos de extrema izquierda. Sería una aventura tan pueril como escarzar estos asuntos por ahora que no haríamos otra cosa que difundir los conceptos más borrosos de la casa socialista. Para que los esfuerzos lleguen a ser obras patentes, es necesario proceder metódicamente. Por otro lado, no hay que perder de vista que nuestros elementos proletarios no están ni siquiera superficialmente al tanto de nuestros problemas.

Pero, yendo al grano, quiero decir a los hombres que están en estos momentos como el socialismo como una cosa de la moda, que para ser socialista se requiere, como una premisa urgente, llevar el convencimiento de la causa. Hay que llegar al alma del pueblo con un fervoroso cariño y colocarse junto a la masa pobre que es la que tiene que ser directamente beneficiada con las conquistas de la revolución. Mirar cara a cara las realidades y dejarse de todos los perjuicios sociales. El panorama que se presenta día a día en los espectáculos corrientes me da la medida del menoscabo con que algunos elementos miran a los obreros a quienes toman como un accidente de sus propósitos ajenos. LA CALLE, que es tribuna del pensamiento proletario golpeará

rá e incansablemente en las conciencias de todo hombre de nuestra patria, para demostrar que el Socialismo que predica es de los más sinceros y veraces y que su gestación no es obra de unos días y que el porvenir, obra y acción de los luchadores, se impondrá como verdades incontrastables. No es el traje elegante al que, por otra parte, tienen derecho todos los pobres el que determina la superioridad de los socialistas. El evangelio de sus doctrinas está encajado en la conciencia misma del individuo.

Los grandes apóstoles de la causa han sido quienes han estado siempre y fielmente junto a los desheredados de la fortuna para convencerlos con su acción eficaz de que sus inalienables derechos son legítimos.

Para concluir este pequeño párrafo, con el que inicio una serie de temas de esta naturaleza, quiero decir a los camaradas sencillos, que su vida se registre por los destinos de la colectividad y que para llegar a ella, hay que desprenderse de una serie de taras burgesas que han quedado rezagadas de todas las anteriores épocas de nuestra historia. Hay que mettersse a fondo, con sinceridad y pleróticos de fe. Esa será la forma más efectiva de remolar la sublime obra en que estamos empeñados.

V. Varnas Vilaseca.

La Sociedad Médica de La Paz organizó su directorio

Hemos recibido la siguiente nota: Me es grato comunicar a usted para su publicación en su ilustrado diario, que en la última sesión la Sociedad Médica de La Paz, ha organizado su mesa directiva en la siguiente forma:

Secretario de gobierno, doctor Enrique Berrios; de relaciones, doctor Francisco Madrazo; doctor Félix Veintemilla; hacienda, doctor Gregorio Madrazo; doctor Carlos V. Navarro; doctor Carlos V. Navarro; doctor Carlos V. Navarro; doctor Carlos V. Navarro.

Esta ocasión muy preparada, señor director, para conocer a usted que los fines de la sociedad reorganizada sindicalmente son de representación científica y cooperación mutua, esperando colaborar al supremo gobierno, con las habilidades de toda la república en beneficio de nuestras instituciones científicas y de beneficencia.

Con este motivo, saludo a usted con todo afecto. E. Berrios, secretario de gobierno. — Carlos Valenzuela, secretario de actas y correspondencia.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318. Teléfono No. 453.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ Y DE LA PAZ A YUNGAS

SERVICIO DIARIO DE AUTOCARRILES ENTRE VIACHA, CENTRAL (CHIJINI) E INGENIERO TEJADA, (HICHILOMA)

Se pone en conocimiento del público que a partir del día domingo 5 de julio, se inaugurará un servicio diario de autocarriles entre La Paz y Viacha, en combinación con el actual servicio a Estación Ingeniero Tejada (Hichuloma). Este nuevo servicio combinado se sujetará al siguiente horario:

VIACHA — LA PAZ — INGENIERO TEJADA (HICHILOMA)				
Estaciones	Diariamente		Domingo	
	Llega	Salida	Llega	Salida
De Viacha		8.10		7.00
A La Paz, (Central)	9.15		8.55	
De La Paz, (Central)		9.30		9.15
A Ing. Tejada (Hichuloma)	12.30		12.15	

INGENIERO TEJADA (HICHILOMA) — LA PAZ — VIACHA				
Estaciones	Diariamente		Domingo	
	Llega	Salida	Llega	Salida
De Ing. Tej. (Hichuloma)		14.00		17.00
A La Paz, (Central)	17.00		20.00	
A La Paz, (Central)		17.30		20.30
Viacha	18.45		21.45	

Precio del pasaje de Viacha a La Paz o viceversa 1a. clase Bs. 2.80
 Precio del pasaje de Viacha a La Paz o viceversa 2a. clase " 1.75
 Precio del pasaje entre La Paz e Ing. Tejada o viceversa 1a. clase " 6.40
 Precio del pasaje entre La Paz e Ing. Tejada o viceversa 2a. clase " 4.55
 Nota: — Con autorización del Ministerio de Fomento queda suprimido en el servicio entre La Paz y Viacha, todo pase libre o rebaja oficial del 50 o/o.
 LA ADMINISTRACION.



ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

"FORNO"

Por ser los más elegantes y los de mayor duración. La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES DE VENTA: COMERCIO 531

Casilla 870 — Teléfono 621 — La Paz, Bolivia

(Continuar)

Decretase Hoy El Trabajo Obligatorio En Bolivia

UN REGLAMENTO ESPECIAL SENALARA EL MECANISMO A QUE SE SUJETE EL ASUNTO, CON FINES REPRODUCTIVOS

El día de ayer estaba ya firmado el Decreto-ley sobre trabajo obligatorio, documento cuyo texto pedimos copiar en uno de los ministerios, y que transcribimos en seguida:

El coronel David Toro R., Presidente de la Junta de Gobierno. — Considerando:

Que el programa mínimo de acción socialista adoptado por la Junta de Gobierno, contempla el trabajo obligatorio para todos los estantes y habitantes de la república, sin menoscabo de la libertad del trabajo y el ejercicio de cualesquier actividad lícita;

Que todos los ciudadanos están obligados a prestar su concurso a la obra de reconstrucción de post-guerra, a fin de obtener el máximo rendimiento de las energías individuales, en provecho propio y en beneficio de la colectividad;

Que es de urgente necesidad incrementar por todos los medios la producción estandarizada del país, a fin de cubrir el cupo de producción asignado a Bolivia, que actualmente acusa un considerable déficit;

DECRETAR: Artículo 1.º — Se establece el trabajo obligatorio para todos los estantes y habitantes de la república, con excepción de los físicos o intelectualmente inhábiles.

Artículo 2.º — Todo individuo, dentro de los veinte días de expedido el presente Decreto, deberá recabar de la empresa, establecimiento, patrono u oficina donde trabaja, un carnet o certificado con indicación del cargo o función que desempeñará. Tratándose del ejercicio de profesiones liberales o de trabajadores o industriales independientes, la certificación correspondiente se recabará de la Policía de Seguridad, y de los Alcaldes de Campo en el caso de las co-

munidades agrícolas. Artículo 3.º — Los desmobilizados y repatriados en general, están en la obligación de reincorporarse a sus actividades habituales: mineras, agrícolas, industriales, etc., en el término de veinte días de la fecha.

Artículo 4.º — Venido dicho término, todo individuo que no esté munido de la documentación que acredite satisfactoriamente su situación frente a la obligatoriedad del trabajo que establece el presente Decreto, será enrolado, como desocupado, en brigadas y destacamentos de trabajo, a disposición del Estado.

El ministerio del Trabajo y las autoridades que éste designe, serán en registros especiales a los desocupados, y de acuerdo a su profesión u oficio, capacidad y aptitud, le proporcionará destino de inmediato.

Artículo 5.º — El ministerio del Trabajo cuidará de que las condiciones de vida, trabajo, remuneración y trato del personal reclutado, se sujeten a las disposiciones vigentes, dentro de los derechos y obligaciones acordados a los empleados u obreros libremente contratados.

Artículo 6.º — Dentro del mismo término de veinte días, las empresas y negocios en general, harán conocer al ministerio del Trabajo el número de empleados y obreros de que ha menester, con indicación de la clase de trabajo o labor y del sueldo o jornal a asignarse.

Artículo 7.º — El presente Decreto comprende en sus efectos a todos los hombres de los 18 hasta los 60 años de edad. Excepcionalmente a los estudiantes, a los físicos o intelectualmente inhábiles y a los enfermos de tratamiento.

Artículo 8.º — Los casos de inhabilidad y enfermedad se acreditará mediante certificados expedidos por las autoridades médicas y sanitarias. Los estudiantes recabarán sus carnets del Director o Decano del establecimiento respectivo.

Artículo 9.º — La resistencia de las empresas y negocios para la concesión de certificados de trabajo, en lo que respecta a su personal de empleadas y obreros, será sancionada con multas de cien a quinientos bolivianos, y la expedición de certificados falsos, con el duplo de dichas multas, sin perjuicio de la acción penal. Tales multas se harán efectivas por las dependencias del ministerio del Trabajo, o por la autoridad política respectiva, donde no existan aque-

lquilantes que produzca. A poco, Miki, sin dejar por el momento al gobierno — que decía, — paró a organizar el "trast" de los autos baratos, el ídem de los alimentos, el ídem de los productos agrícolas. ¡Nunca se esperaba que debajo de pello tan repulido, limpio y rosado, cupiese el alma de un fantástico motor de extraer dinero al que no lo tiene!

Pero, así fué. De su sobobocado, se tragó todas las reservas Dillman — ¡¡¡¡¡ más, ¡¡¡¡¡ menos. — Apenas llegadas éstas a su garganta, se convirtió en oro, que él no devolvio ni devolverá nunca. Sin embargo, nada varió en él. La misma carita redonda, limitada a las virginales de Muñillo, las mismas formas suaves y blandas, la misma cadencia llamativa y cálida en los andares, y la misma, la misma, la misma e inconfundible característica e inconfundible manera armónica amplia, redonda, cortés y pulcra de sus cadenas que se señalan bajo del abrigo, con la suave insinuación de un globo castivo, debajo de la pretina del calzón.

Y así seguirá, siempre el mismo, críaxira de dulcedumbre congénita, dulcedumbre que se transforma — por obra de la maravillosa alquimia de su temperamento de "bosai-tesman" — ya no en miel sino en paja-paga de suprema atracciones para divines, billetes grandes, letras hipotecarias y valores en general.



HACIA LA SINDICALIZACION

El funcionamiento sistemático de las organizaciones obreras, ha de exigir, en todo momento, de la sindicalización general de las clases trabajadoras. Es de interés del gobierno, tanto como del pueblo, ir, naturalmente sin apresuramiento riesgoso, a esa sindicalización que impondrá disciplina, orden y regularidad en la acción que el pueblo tiene que desenvolver con el fin de ir consolidando la revolución socialista.

Creemos, sinceramente, empero, que las masas de trabajadores, no tienen un concepto exacto aun de los deberes que importará el sindicalizar sus actividades, y es esa una razón de primer plano que urge tener en cuenta a tiempo de dictar las disposiciones correspondientes para instituir la sindicalización como un hecho característico del nuevo Estado.

Cabe todavía anotar la circunstancia de que las propias organizaciones obreras sindicalizadas hoy mismo, están minadas por la política y apenas si presentan una periferia cohesionada mientras internamente su cohesión es todavía un mito.

Estas y otras fallas, están señalando ya la necesidad de que la sindicalización se opere sobre normas claras, concretas y explícitas, de modo que ella imparta una obra de verdadera escuela socialista, dentro de la que el obrero que lo precise, aprenda a funcionar como elemento sindicalizado antes que como prosélito de demagogos. Esta obra debe, pues, prepararse al obrerismo para la función político-social de asegurar las conquistas proletarias, dejando en segundo plano las preocupaciones de carácter económico y meramente mutualista con que hasta hoy se clasifica la condición de los sindicatos existentes en el país.

Derechos y obligaciones inherentes a la sindicalización tienen que ser establecidos en forma que sean, para las masas sindicalizadas, el verdadero evangelio de su futura conducta.

Las, mediante comprobación sumaria de la infracción, destinadas en su importe al auxilio de los inválidos y huérfanos de guerra.

El ministerio del Trabajo reglamentará la aplicación y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los 6 días del mes de julio de 1936 años.

ARTICULOS DE COCHABAMBA

En venta: alfombras, hilo en madejas, cuales de vicuña. Calle Colón No. 493 (abajo). Precio módicos.

COCINERA

Se necesita una. Diríjase calle Recreo No. 19, altos.



¡NO DESCUIDE un Catarro!

Un catarro nunca debe descuidarse o tratarse a medias, pues frecuentemente es el primer síntoma de más serios males. Aplíquese MENTHOLATUM abundantemente en el pecho, garganta y fosas nasales para cortar el catarro antes de que éste degenera en una enfermedad grave. Millares de lotitas, tubos y tarros de MENTHOLATUM se venden al año porque el público sabe por experiencia de la eficacia del MENTHOLATUM para el pronto alivio del catarro. MENTHOLATUM es igualmente eficaz para catarros, quemaduras, golpes, dolores de cabeza y neuralgias.

MENTHOLATUM

Los estafados por 'La Previsora' se dirigen al Min. de Hacienda PIDEN LA SOLUCION LEGAL Y JUSTA DE ESTE ASUNTO QUE AFECTA A NUMEROSAS FAMILIAS PROLETARIAS

Los asegurados en la extinta compañía "La Previsora" — francamente decepcionados por los caballeros de industria de Buenos Aires y con la complicidad de los "caballeros previsionales" de La Paz — se han dirigido al Ministro de Hacienda, median el oficio suscrito por los señores T. Parada, T. Patzi y S. E. Serrudo, representantes de los asegurados de esta ciudad y del interior, pidiendo la pronta solución de este asunto, en condiciones justas, y acrecentado, además, que la respuesta les sea dada a conocer por medio de la prensa local.

En fecha 11 de junio, con todo el respeto debido, presentamos los asegurados de la Cia. "La Previsora", un oficio peticionario al Sr. Presidente de la Junta de Gobierno. Pero no hemos tenido la suerte de recibir respuesta alguna.

Estamos seguros, señor Ministro, que Ud. está completamente convencido de la forma como, los dos Gobiernos anteriores procedieron con criterio egoísta y condempnante con una compañía imperialista extranjera que demostró claramente sed de ESTAFAR, en que peligran muchísimos ahorros, especialmente de gente en su mayoría proletaria, quienes, con espíritu de previsión y pensando en criterio social, quisieron procurarse su futuro, a fin de que la vejez no los encontrara desahuciados.

Los gobiernos de las zonas vecinas, al pronunciarse a favor de la mencionada compañía, tomaron a cargo, trató de amparar a sus conatos, males. Empero, mandatarios nuestros, o sean Salamanca y Tejada Sorzano, vieron con cierta desatención este trascendental asunto; y la única atención palpable para éstos go bernantes burgueses fue, la de preocuparse de la política castrita y mequetremada, sin importarles, absolutamente nada, los problemas de vital importancia nacional.

Hoy, toco a la Excm. Junta de Gobierno, desenvolver y resolver este punto; precisamente por el imperativo de su acción SOCIALISTA; porque, no sería aceptable, que en medio de nuevas orientaciones, estén pendientes aspectos que de hecho vienen afectando directamente al elemento obrero redado de fuerza.

Señor Ministro, las programadas, desde que maliciosamente se declaró en quiebra la citada compañía, se sucedieron mes por mes y año por año, su que los miopes mandatarios vieran la visión exacta de Dejar a su solución definitiva. La última prerrogativa, está próxima a feneceer, se cumple el 19 del presente. No dudamos que a este vencimiento, la ilustrada capacidad del Sr. Ministro, sabrá dar buen rumbo y, finalmente legal y normalmente, a un tardado aspecto económico nacional".

Un Sacerdote paso al Panoptico EL PARROCO DE SAN AGUSTIN FALSIFICO UNA PARTIDA DE BAUTISMO

El día sábado en la tarde, por orden de las autoridades judiciales ha pasado al Panoptico, en calidad de detenido, el sacerdote Isaac Fernández, párroco de la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

La detención se debe a que el mencionado cura falsificó una partida de bautismo que pertenecía al sacerdote nacional Eusebio Guerrero quien, por la alteración del documento, aparece como hijo natural del señor Tomás Larraz, algado bastante asociado en la ciudad.

La manobra del sacerdote Fernández ha sido descubierta y comprobada implacablemente. La partida de bautismo falsificada, debida, seguramente al grave cuestionamiento jurídico de Fernández, aparece en una hoja de papel sellado, recién vendida, y no obstante, el

Centro Juvenil Unión

Se cita con carácter urgente a los socios de esta agrupación, a la sesión que tendrá lugar esta noche, a horas 20 y 30, en el local de la calle Lavagavi.

ANUNCIE EN 'LA CALLE' PORQUE EN NUESTRO LUOGO EN NUESTRO ES MAS EFICAZ.

COMPRO ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIVIA Y SUD AMERICA

Recomiendo estén en buen estado. Diríjase a la Fabrica Nacional de Galletas y Panificación Electro, en la calle Recreo 273.

Monos de Wall Street

M. MIKI MIDINITTIQUE

Dios acumuló toda la divina saliva de sus cuanles de Etenos y aliando con el barro de que hizo, letrino, a Miki Midinitique. De ahí la dulzura de su voz, el alambicar de sus papilas, la mermelada de sus gestos y el paso acaramelado que se gasta Miki Midinitique, dulcísimo personaje capitalista, especie de divisa extranjera rebosada en burgueses rubicundo y flexible.

Breve es aún la vida, pero es fecunda al par, de este astro economista con atisbos de estrella cinematográfica. Se inició bajo la burrada y turbida dictadura salamanquesa y coberdo hábito — además de haber cobrado divinas — bajo esa famosa orgía de millones de oro aculado que fué el riuoño y áereo desahogio de los aserradores, las condonaciones a "La Fabulosa", y las propuestas de el sobrinozgo Ham Barram.

Cuando la vieron llegar al Gobierno, bastaron los hombres sintieron estremecimientos tierzos en las entrañas, semimanteladas de carño por criatura tan dulce, tan bonita, de mirada tan apasible e inocente como el resplandor de una bola de cristal. Lando niño bien era Miki Midinitique, y puesto en el ministerio no sumó de aspecto. Pero el del sus papilas clara, se identificó con las irrisaciones del acuelo de cristal, por los efectos anti-

quientes que produzca. A poco, Miki, sin dejar por el momento al gobierno — que decía, — paró a organizar el "trast" de los autos baratos, el ídem de los alimentos, el ídem de los productos agrícolas. ¡Nunca se esperaba que debajo de pello tan repulido, limpio y rosado, cupiese el alma de un fantástico motor de extraer dinero al que no lo tiene!

"NO PIENSO PODAR SIN PIEDAD LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS" DICE EL MINISTRO DE HACIENDA SR. CAMPERO ALVAREZ

POLITICA DE REFORMAS CERTERAS Y BIEN ATINADAS

Un redactor de esta casa, ha tenido oportunidad de hablar con el ministro de Hacienda, señor Campero Alvarez, sobre diversos asuntos relativos a la vigorosa labor que éste viene desempeñando para hacer frente a la situación financiera del país.

Establecimiento del trabajo obligatorio—

Dice el señor Campero Alvarez: "La necesidad de cubrir el capo de estado de Bolivia para fortalecer nuestra balanza comercial — problema el más premioso para la economía nacional — ha determinado el decreto sobre trabajo obligatorio que contemplo, tanto las necesidades de la minería como uno de los más importantes tópicos del socialismo, cual es el de que el Estado debe garantizar el trabajo a todos los ciudadanos de Bolivia, desde los 18 años hasta los 60 años de edad, en condiciones de vida semejantes a las de los trabajadores libremente contratados."

La cuestión del oro—
"Pero la sustentación de nuestra economía — continúa el ministro — que hasta ahora ha girado alrededor de la producción del estaño, colocando permanentemente al país en una condición de de-

pendencia de los mercados extranjeros no debe detenerse ahí. Es preciso encaminar a otras fuerzas productoras, como la del oro, en que Bolivia es tan rica. Doy, pues, importancia trascendental a los resultados obtenidos hasta ahora por el Decreto relativo a la compra del oro por el Banco Central. Dichos resultados los puedo calificar de excelentes, por encima de cualquier teoría alarmista que se asuzte por una aparente inflación del billete, cuando debajo de esta inflación se está inyectando oro al Banco Central. Además, el cambio no está determinado absolutamente por la cotización del oro, sino por otros factores de la balanza de pagos. Toda crítica a este

respecto debería contemplar no sólo este aspecto objetivo del cambio, sino el de la restauración progresiva de la moneda y de la economía en general que se operará con toda seguridad, siempre que se logre hacer que nuestras finanzas giren no sólo sobre el estaño, sino sobre la producción de oro, con lo que se liberaría a Bolivia de la inestable situación financiera en que la coloca la demanda de estaño. En, pues, ésta una política de largo alcance, ante la cual la baja del billete no es sino un fenómeno circunstancial que lleva dentro de sí los elementos de su propia reac-

ción."
Ahorró en el Presupuesto—
Respecto del plan de economías en el Presupuesto, manifiesta el ministro de Hacienda que es también infundada la alarma motivada en el supuesto de que dicho plan se basa en la supresión de numerosos cargos públicos.
"Son partidas más voluminosas que las de simples empleos — dice el señor Campero — sobre las que han de hacerse las economías. Están muy equivocados quienes consideran que he pensado crear un verdadero problema de desocupación suprimiendo sin piedad los cargos administrati-

Hay Adivinas Que Retiran Del Correo La Ajena Correspondencia Certificada

Y LAS REVISTAS "SE SALEN" DE LOS PAQUETES IGUALMENTE CERTIFICADOS

En estos tiempos del cine sonoro, la televisión y el centurismo, en que todas las ciencias y las artes han llegado hasta la estratosfera, es muy natural que también las ciencias ocultas y el arte del escamoteo se hallen bastante avan-

zados. Por eso quizá no sorprenda lo que ocurre en el servicio de correos, porque en suma no es sino una revelación del grado de progreso a que hemos llegado en materia de intercambio postal.

tábamos con el extravío o la desaparición de cartas y paquetes ordinarios. Hoy podemos proclamar, con orgullo, que en este orden vamos más lejos, siguiendo el ritmo del progreso. Más claramente: desaparecen también las cartas y paquetes certificados. Veámoslo cómo:
El señor Enrique Coronel, residente en Cochabamba, certificado, en la oficina postal de

La cuestión del oro—
"Pero la sustentación de nuestra economía — continúa el ministro — que hasta ahora ha girado alrededor de la producción del estaño, colocando permanentemente al país en una condición de de-

OTRO MILLON DE PESOS QUE SE DEBE REIVINDICAR

EL GOBIERNO GENUINO "DISPENSO" A PATINO DEL PAGO DE UN MILLON. SIGUIENDO LA POLITICA TRADICIONAL DE DAR TOCINO AL CERDO

magnate, concluyó por absolverse mediante la respectiva resolución suprema.
Por su parte, el Fiscal de Gobierno de entonces, Sr. Monje Gutiérrez, se negó a cumplir su deber legal de recurrir de nulidad contra semejante resolución ante la Corte Suprema. Y, cuando se le hizo notar esta falla al presidente Salamanca, éste y su ministro del ramo, en oficio dirigido a la Cámara de Diputados, se salieron por la tangente, manifestando que dicho Fiscal, por ser dependiente del gobierno, tenía incompetibilidad para reclamar contra sus decisiones y que, considerando el caso de la delación del Tribunal Supremo, sugería que tal recurso lo planteara la Comisión de Policía Judicial de aquella Cámara.
Así pasó tan importante asunto a mejor vida, perdiendo el Fisco más de un millón de

bolivianos.
Empero, como el actual gobierno tiene el propósito de revisar esta clase de milagros, sería del caso que el nuevo Fiscal Dr. Guillén interponga ese recurso de nulidad en defensa de los intereses del Estado, poniendo a prueba la idoneidad de la Corte Suprema y proporcionándole una oportunidad final para que haga algo

bueno en servicio del país.
Ese millón puede aún ser recuperado y serviría para muchas cosas útiles en estos momentos de apremio económico.
Parece que el Sr. Patiño, como descargo de conciencia, simultáneamente con aquella condonación graciosa, hizo el ofrecimiento de un millón de pesos para la Sanidad, aunque después no ha cumplido este compromiso, escudándose en que los accionistas de Patiño Mines opusieron reparos a esta donación, que sería como un grano de arena en compensación de los ingentes beneficios que recibe de Bolivia, acabando con la salud y la vida de sus obreros en el trabajo de las minas.

Como se recordará, la Comisión Fiscal Permanente giró nota de cargo contra el contribuyente rubio Simón I. Patiño y su esposa por Bs. 1.000, 000 del impuesto a su renta personal durante el año 1928.
La notificación personal al deudor se hizo por el cónsul de Bolivia en París y estos obrados que no aparecen en aquella oficina, fueron objeto de una actuación parlamentaria, hasta ser encontrados en una gaveta misteriosa. Entre tanto, sus diligentes abogados plantearon la defensa bajo la argucia de que tal cargo era impudente, en virtud de que el gobierno Saavedra al contraer su préstamo en libras se había comprometido a que durante cierto tiempo no serían aumentados los impuestos a la minería, lo que se inconsistencyal.
La Comisión Fiscal, con respecto a este criterio, desmintió esta argucia, confirmando dicha nota de cargo, la misma que fue elevada en apelación ante el Ministerio de Hacienda, donde el trámite andaba con pies de plomo hasta su debida oportunidad, en que el gobierno Salamanca, sin fundamentos valerosos y sólo por la poderosa influencia de los servidores del

EL GOBIERNO HA ELEVADO LA CATEGORIA DE LA ESCUELA DE CHIJINI

Se comienza la formación de escuelas socialistas.
El Presidente de la Junta de Gobierno ha elevado a categoría de "Escuela Urbana" la Escuela Hogar del Pueblo "14 de Septiembre", en vista de la solicitud que en ese sentido le ha hecho la Legión de Ex-combatientes, y cumpliendo su propósito de impulsar la fundación de escuelas socialistas.
Derivación, igualmente, de la visita que el Ministro de Instrucción hizo a tal escuela, ha sido el proyecto de este Secretario de Estado de aprobar un presupuesto holgado que permita, por cuenta del Estado, la atención social del desayuno y del almuerzo, iniciados — con tan notorio éxito — por primera vez por la escuela men-

ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA OBREROS — INSCRIPCIONES

Debiendo funcionar en esta ciudad, desde el 10 de julio próximo, la Escuela Fiscal Nocturna para adolescentes, jóvenes y adultos obreros y ex-combatientes, cuya creación establece el Decreto Supremo de 10 del actual, se recibe inscripciones desde la fecha hasta el 10 de julio venidero, en la Escuela México todos los días de 19 a 21 horas (7 a 9 p.m.), para los cursos de alfabetización, complementación y perfeccionamiento.

En Paz, 20 de junio de 1936.
El Director General de Instrucción Primaria.

PERMUTO AUTOMOVIL NUEVO

Con camión de dos y medio toneladas "International" o "Dodge". Diríjase a la calle Recreo 273, Teléfono 108.

vos. Lo que pienso hacer es: reorganización de servicios, refundiendo ciertas oficinas que están absurdamente fragmentadas, como las Pagadurías, que deberán reintegrarse a la Centraloría; ciertas Contadurías que también deben centralizarse; y los Aboliciones que deben formar una sola organización con los Consumos; y suspensión, por otro lado, algunas obras y gastos no indispensables ni urgentes.

Impuesto a la Renta—

Finalmente, ha expresado el ministro que se encuentra estudiando un proyecto de modificación al impuesto a la Renta. Cree él que esa ley, traída por Kemmerer, debe ser modificada, de acuerdo con la experiencia de 8 años de aplicación, con procedimientos más científicos y más adecuados a la naturaleza de las personas, simplificándola en algunos aspectos y haciéndola más realizable en otros, para el aumento de su recaudación y los ingresos del Presupuesto.
Esta son, en breves rasgos, algunas manifestaciones de la laboriosa gestión renovadora que el joven ministro de Hacienda va encarando con un espíritu en que se definen por igual la energía, el tino y el sentido de la realidad, para solucionar los problemas financieros del país.

LOS SUCESOS DE COCHABAMBA Y LOS EXCAUTIVOS

La Asociación de Expropiados de esta ciudad, se ha dirigido al Ministerio de Gobierno con objeto de pedir, de primera intención, se averigüe cuidadosamente los orígenes y el desarrollo de los lamentables sucesos a raíz de los cuales proclaman un expropiado y un subo del Regimiento Cochabamba, según las informaciones que conocemos. La misma entidad pide sanciones inexorables para castigar a los autores de tal sucesión.
No olvidemos integración desde luego, a la posición adoptada por la Asociación de Expropiados, y esperamos que el gobierno establezca los verdaderos alcances del luctuoso acontecimiento.
Pero también, señalemos a ex-combatientes y expropiados, reflexionar con toda seriedad, sobre ciertas especulaciones que la mala fe política alimenta, al sembrar odiosos y enemistades entre unos y otros, haciéndoles presentarse como adversarios, cuando su misma entidad de servidores del país los ha reconocidos y los hermanos. No excluyendo, supuesto, que, en buena parte, la precipitación con que parecen haberse producido los hechos se origina en un prejuicio de hostilidad que se ha hecho nacer entre soldados y ex-cuautivos, prejuicio creado por la filosofía de la política que, frente a los sucesos bolivianos sufridos en el Chaco, buscó y halló esos canales medio de escisionar esas masas.

Cabe, pues, puntualizar este hecho a tiempo en que no deja constancia del profundo dolor que la provincia socialista sufre por los lamentables sucesos acaecidos en Cochabamba.
En el Chaco, buscó y halló esos canales medio de escisionar esas masas.
Cabe, pues, puntualizar este hecho a tiempo en que no deja constancia del profundo dolor que la provincia socialista sufre por los lamentables sucesos acaecidos en Cochabamba.

A LOS MINEROS PEQUEÑOS

Se trabajan y venden Gigeros pequeños de mano, especiales para concentrar toda clase de metales.
Calle Figueroa No. 699.

Dr. ROBERTO STASZESKI

CIRIJANO DENTISTA
Estudios en el exterior.
Jefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
DENTISTA ESCOLAR MI.
Participa a su distinguida clientela que ha reunido su consultorio en la calle Comercio No. 578 (Altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. — On parle français.

en la certificación, convendría que las nuevas autoridades del ramo postal inventasen algún otro medio para controlar a las adivinas y evitar la habitual fuga de las revistas, de suerte que el público tenga la suficiente garantía cuando expido correspondencia certificada.

"LANIFICIO BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, triots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.
Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la calle Bení. — Teléfono 1173.
Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.
COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

Justicia para el Maestro

LAS REIVINDICACIONES DEL PROLETARIADO NO DEBEN EXCLUIR AL MAESTRO. QUIEREN SU AUTENTICO PROLETARIO

Por René CHAVEZ MUÑOZ.

¿Conocen a los maestros? Tal vez no, aún que creen conocerlos.

Pero, No los conocen, porque no han sabido jamás apreciar los quilates de su alma, siempre convertida en una perla negra para alumbrar la densa tiniebla de la ignorancia; siempre esta llama prendida en su cerebro y en su corazón, para purificar con ella toda la impureza que sabemos tener en nuestra alma. No la conocen, porque no saben de sus hondas inquietudes, y por que no han sabido jamás evaluar los méritos de su obra de sacrificio y de renunciaciones, ni menos justipreciarla.

Sólo él que ha sido maestro puede saber lo que es y lo que representa este proletario en Bolivia. Sólo él sabe de su abnegación, de sus desvelos y sus inquietudes; sólo él sabe de sus renunciaciones y su quietismo y de la injusticia con que se paga su grandiosa obra.

Veá a este apóstol en su noble tarea. Trabaja en ella incesantemente noche y día, no sólo en las aulas de la escuela, quizá más en las horas que los otros reposan. Es un esclavo del deber; no tiene descanso.

Y sin embargo de tan ardua labor, siempre lo hemos visto sucumbiendo en un mar de injusticia. Siempre fué su laboral comprensión y peor remunerada; por eso lo vemos convertido en el eterno paria de su noble misión.

No otra cosa significa el hecho de que, bajo el aspecto económico, tanto los maestros particulares, como los fiscales y municipales en Bolivia, son tratados con flagrante injusticia.

Cualquier empleado o funcionario "ganancioso", de íntima función social, subalterno con trabajo mecánico—con sólo las horas de trabajo en la oficina, es mejor remunerado que el pobre maestro.

ma espiritual que les alienta!

Ya otros maestros, menos quitados que los actuales, aban donaron esta ingrata misión y actualmente gozan de libertad, holgura y relativa independencia en otra clase de actividades en que supieron triunfar desde su aislamiento misma.

Si se quiere hacer un positivo beneficio a la instrucción, debe atenderse preferentemente al aspecto económico de todas sus fases.

Mientras tanto, por hoy nos limitamos a pedir más justicia para el maestro, ya que el actual Gobierno se halla empeñado en la estandarización de los sueldos en proporción al trabajo que realiza cada cual, para cumplir así uno de los postulados de justicia social de los que tanto habemos menester.

Y si es cierto que estamos viviendo una era de reivindicaciones proletarias, hay derecho a esperar que los maestros sean, con justicia, mejor recompensados en su ardua tarea.

LOS CARMELITAS EN SORATA

EXPLOTAN INICUAMENTE

«Hemos recibido quejas de autorizados vecinos de Sorata, con respecto a los padres Carmelitas establecidos allí, quienes se han dado a explotar inicua y cruelmente a los feligreses.»

De una manera exorbitante y sin que medie tasa alguna han cobrado en un día cuatro por ciento los derechos por celebración de

toda ceremonia sacramental, lo que significa una extorsión que no pueden resistir los felios, generalmente sin muchos recursos económicos.

Esperamos que la superioridad eclesiástica tome cartas en este asunto y tras averiguación inmediata proceda al esclarecimiento de estas denuncias.

Desde que se conoció el nuevo arancel aduanero subieron los precios

Continúa alarmando el completo económico de los agricultores cruceños

—SANTA CRUZ, 1.— Especial. Desde que se conoció en el comercio la noticia de que se decretaría el nuevo arancel aduanero subieron los precios de los mercaderías afectadas a los diversos establecimientos por el gobierno. Con este motivo, se va uniendo a más al alza de la paralización por falta de camiones de transporte que Villavieja, aumenta considerablemente el costo de la vida, que

—SANTA CRUZ, 3.— Especial. Durante los últimos dos días se ha notado una nueva alza moderada de los artículos de primera necesidad en el consumo de viveres, de donde resulta que el comercio libre en vez de beneficiar al pueblo en una determinada que afecta a sus intereses de subsistencia, pues que los agricultores, que son a la vez productores, acaparadores y consumidores mayoristas y minoristas nunca hacen de las suyas en el mercado de la oferta y la demanda. La impotencia de las autoridades para cortar este abuso se manifiesta, y siempre crece, por el descontento y la protesta del pueblo por la explotación agreste.

presenta caracteres de pánico en todos los circuitos sociales de la ciudad, especialmente en las clases pobres.

LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS REVOLUCIONARIOS EN BOLIVIA

LOS ELOGIOS DE "LA REPUBLICA" AL CORONEL TORO

—DON JUAN TORO, PARIENTE DEL PRESIDENTE PROVISORIO DE BOLIVIA CNL. TORO, SE OCUPA HOY EN EN ESTE DIARIO DE LOS AÑOS DE SU VIDA.—

mente en el Chaco. Y con todo lo que no quiero calificar, como al coronel Toro de un contraste en la campaña, tal vez del único de guerra, han podido encontrar la guerra, y un sueldo de diez mil pesos. Y si se pusiera la fuerza por culpa de la fatalidad. Por la naturaleza, no el enemigo, quien produjo ese contratiempo. Oírse dentro de poco la palabra de militares imperiales, como el coronel peruano don Julio Guerrero. Ellos juzgarán. Pero, no en don Juan, el Barrio a eso, y mucho menos torciendo la verdad y dando cifras desfavorables, sumadas para los pequeños ejércitos en lucha.

—No se acuerda el señor Saavedra de los libros publicados en el diario "La República" donde apareció tantas veces el retrato del coronel Toro, seguidos de elogios calorosos? Pero, eran otros tiempos, cuando los eran otros tiempos, cuando los eran otros

esta, atribuíala la ilusión de un su prestigio del jefe militar, pero, no muy cambiante.

«Hoy amargado y solo, quizá dar a sus palabras, entonces más fino; hoy ya no le escucha. Es la fábula del pastor. Ya es de mañanera conocida la soledad de don Juan. Y en Chile le conocen tanto como en Bolivia. Le han visto de cambiando siempre, desde que se convirtió en el sueno mismo en uno de Chile, en Bolivia.»

Por eso habría sido más acertado, más discreto, más hábil y hasta más patriótico, un silencio que hubiese quedado mejor con nuestra grandiosa tribuna.

Los tiempos cambian y con los tiempos los hombres. Y los tiempos cambian. Don Juan Bautista pertenece ya a la Historia. Sería casi un deber escribir, en un momento de su vida, una biografía para las que ya no está dispuesta y en la que fatalmente nada pudiéramos, aparte los legajos que cubren los antecedentes, a fin de el retrato que de él hacen, para la posteridad, no resulte tan sencillo ni tan ingrato.

SE COMPRA PLOMO

Gran Hotel París

El mejor de la República

Plaza Murillo

PANAGRA



PASAJEROS
CORREO
EXPRESO AEREO
Una hora y cuarto
A LA
COSTA
W. R. GRAIG & Co.

PAN AMERICAN AIRWAYS INC.

POHORILLE & LILINFELD

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto

FASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

El mas grande surtido en artículos de invierno Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto FASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

En pos de las grandes soluciones

EXPOSICION DE MOTIVOS PARA FUNDAMENTAR UN PROYECTO DE VIALIDAD NACIONAL QUE AL SER EJECUTADO CONTEMPLE LA CREACION DE UN ORGANISMO DIRECTOR LA REFORMA DE LA PRESTACION VIAL, LA INTERVENCION DEL EJERCITO Y LA CONCENTRACION Y MAJEJO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ESE FIN

PUNTO DE VISTA IDEOLOGICO

El paso al problema de vialidad del país, constituye un punto de vista primordial para todo gobierno. Por conseguir la unión de las zonas productivas a los centros de consumo, mediante caminos convenientes estables, debe ser una preocupación constante. Los caminos constituyen el

medio para ir a una explotación intensiva de la riqueza múltiple del país y al poblamiento de sus zonas brías, como también, al medio eficiente para crear de inmediato, los centros de trabajo cada vez más estables.

La construcción de caminos en consonancia de las necesidades vigentes, permitirá a breves a la colonización, extensas zonas donde a la industria

agrícola alcanza sus reales y donde el proletariado nacional concurre a ser el legítimo dueño de la heredad patria.

Sólo los caminos, trabajados con un criterio de severidad técnica y escrupulosa consulta del interés colectivo, permitirán al país el consumo de sus propios productos, pues la colonización sistemáticamente implantada, cobrará en las zonas aptas para el efecto, los fundamentos de colonias agrícolas, cuyo mercado para la colocación de sus productos, lo tenemos de inmediato en nosotros mismos, evitando así o restringiendo las adquisiciones del extranjero y por consiguiente, la fuga de nuestro oro que hoy sirve a economías ajenas mejor organizadas que la nuestra.

No cabe la menor duda, que son los caminos los que han de ofrecer la transformación inmediata de la economía del país. Dirigidos ellos a zonas colonizables y de producción, constituirán para propios y ajenos el mejor abastecimiento para la implantación de industrias agrícolas que están sujetas a leyes naturales favorables, en cuanto a la explotación y demanda de la producción.

Los caminos son, en una palabra, la garantía para consolidar nuestros derechos territoriales, haciéndonos presentes en todos los confines de la patria y en cualquier punto de sus linderos, mediante el poblamiento y la expansión económica, que irradian de los centros nerviosos de nuestras poblaciones principales.

Es por esto, que en una e-

A cargo de Bailón RIVERO M.

fectiva acción de gobierno, de los iras a la construcción de los caminos, que reclama el interés público con insistente clamor.

ANALISIS REAL

Experimenta el país cierto malestar económico, político y social, en gran parte relacionado con el problema de la vialidad. No es una situación circunstancial de manera especial para nosotros, sino la lógica repercusión del malestar general que experimenta el mundo.

El falso criterio de haber considerado a Bolivia como país esencialmente minero; la desvinculación interna; el servicio exagerado de la deuda externa y las consecuencias emergentes de la guerra del Chaco, están relacionadas con la falta de caminos que nos priva de vincularnos a nuestras zonas de producción, para arribar al más preciado de los ideales, el ideal del "abastecimiento propio".

La falta de caminos determinados ha sido la causa determi-

nante de nuestras pérdidas territoriales; debido a ello, difícilmente hemos podido unir las regiones fronterizas y has ta en parte, se abandonaron paulatinamente. De aquí, que la Bolivia que constituye el Bajo Plata y que hoy representa un poco más de la mitad del territorio general, se ha mirado siempre desde las costas andinas, como una Bolivia de difícil acceso, para experimentar la dolerosa realidad que hemos presenciado en la pasada campaña del Chaco.

EL DEBER DE REACCIONAR

No es el caso de detenernos en la pesada consideración del pasado. Los hombres que se deben a la generación que se ha impuesto el deber de reaccionar, están obligados a pro-

curar, por todos los medios, un límite que deslindó el pasado, del presente.

Y es así, que con claridad precisa, prestarse a la inmediata consideración, numerosas posibilidades para mejorar la balanza comercial, punto de nuevas exportaciones, pues es legada la hora de aplicar un avaro criterio de economía con la restricción de las exportaciones o concentración de los capitales, mediante la ejecución de caminos de acceso a nuestras zonas productoras.

Y para arribar a la satisfacción de las necesidades primordiales cambioras, es urgente adoptar medidas radicales, con la diestra fatal que surge de manera inminente; o la evasión paulatina y la revolución caminera.



EN EL CAMINO A FORTIN CAMPERO

Elementos de tropa que reclamaban con insistencia su licenciamiento, en representación de los soldados que habían cumplido con superabundancia en tiempos de servicios en obras de vialidad y que el Jefe Tenl. Morera, sepa suavizar la situación presentada, con tacto y sagacidad.



Vista panorámica de la zona en donde se construye el camino a Fortin Campero, donde el ejército está hoy probando su capacidad para esta clase de función, pues las obras demuestran que es posible asignarle en definitiva la misión de trabajar los caminos en la República.

DIRECTOR D^{NI} COLEGIO NACIONAL "SAN LUIS"

Tarija, 3.— Desde algún tiempo a esta parte, el único establecimiento de enseñanza secundaria existente en esta ciudad, carece de Director, con grave perjuicio para el buen desenvolvimiento de las labores estudiantiles. Ahora, se indica el nombre del señor Alberto Rodó Pantoja, como candidato casi seguro a ocupar la Dirección de este plantel. El señor Rodó Pantoja, además de sus sobresalientes condiciones de maestro, es un destacado miembro del socialismo imperante.

CUPOS DE HARINA PARA PANIFICADORES

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Se pone en conocimiento del público que, después del respectivo estudio, efectuado por la Dirección Departamental de Consumos, se ha constatado que las necesidades de la población, en cuanto atañe al abastecimiento de pan, se hallan perfectamente servidas con los 147 hornos de panaderías de hornos y otros establecimientos, que han venido funcionando hasta la fecha.

En esta virtud, y a fin de evitar el expendio ilícito de harina, la Dirección ha resuelto no conceder nuevos cupos de dicho artículo para panificadores y menos atender solicitudes de aumento de los fijados, a partir del presente mes.

Las peticiones en este sentido serán rechazadas.

JABON REUTER

DE FABRICACION NORTE-AMERICANA

- TRICOFFRO DE BARRY
- ZARZAPARRILLA BRISTOL
- PILDORAS DE REUTER
- AGUA DE FLORIDA
- TONICO ORIENTAL
- PECTORAL de ANACAHUITA
- CHOLALOQUE INDIO
- PILDORAS DE BRISTOL

se principará a distribuir por medio de nuestro nuevo representante:

CARLOS VIANA B

Fotosí 157 — La Paz, Bolivia

LANMAN & KEMP — BARCLAY Y Co. 135 Water Street — New York

AVENA Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras
En paquetes de 2 libras y tarros de 1 kilo
La Paz - Casilla 643

OSRAM

máximo luz
mínimo de consumo.

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.— NUEVOS ALMACENES: AVENIDA MONTES Nos. 672 AL 690.

Strongest venció a Bolívar Nimble's por uno a cero

EL CUADRO ORUREÑO DEMOSTRO ENTRENAMIENTO, COHESION Y ENTUSIASMO AL PERDER POR MINIMA DIFERENCIA

Strongest en su primera presentación después de mucho tiempo, nos ha mostrado su clase, susceptible de algunas mejoras

El domingo, a horas 16 y 15 se realizó el encuentro de fútbol entre la escuadra privilegiada de The Strongest, de La Paz, y Bolívar Nimble's, de Oruro.

Numeroso público asistió al encuentro, demostrando con ello el interés y expectativa cifrados alrededor de este importante match, en el que se jugaba la rivalidad de una anterior derrota infligida por los gualdineños a los muchachos de la casa albinoja.

PRIMER TIEMPO

Correspondió a The Strongest iniciar, habiendo llegado muy cerca de la victoria, donde el avance fue detenido. En este primer tiempo pudimos notar entusiasmo y propósitos de hacer suya la victoria de parte de los muchachos de Oruro. Apenas tomaban la pelota trataban de llegar al área peligrosa, pero la defensa de Sainz y Terrán, que era poco menos que impenetrable, no les daba chances para hacer efectivos sus ataques. La delantera strongestiana insistía también en forma arremetida sin conseguir de su parte, por la excelente defensa, ningún éxito a su favor.

Este primer tiempo se caracterizó por una leve presión de The Strongest que en algunos momentos dio la impresión de ser el probable vencedor del partido; no se tradujo esta ligera ventaja al score por falta de decisión en las jugadas finales y por ausencia de remate.

SEGUNDO TIEMPO

Comienza el segundo tiempo

ACHACACHI Vs. COROCORO Y VIACHA Vs. PUERTO ACOSTA SON LOS CONTENDORES DEL DOMINGO EN EL ESTADIO LA PAZ

Con estos encuentros toca a su fin el

primer Campeonato Interprovincial

El día sábado último en la Secretaría de La Paz Foot-Ball Association y con la concurren-

LA ENTREGA DEL TROFEO PREFECTO A THE STRONGEST

La señora del coronel Santalla puso en manos del vencedor la copa obsequiada por su esposo

Inmediatamente después de concluido el match The Strongest v. Bolívar Nimble's, que fue honrado con la presencia del presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel Terrero, la esposa del Prefecto de La Paz, coronel Alfredo Bantalla Estrella, señora Lily Barrientos de Bantalla, en representación de su esposo, que habiase ausentado de la ciudad en comisión de servicio público, hizo entrega de la Copa Prefecto de La Paz, obsequiada por el coronel Santalla E., al capitán del equipo victorioso, pronunciando con tal motivo una breve y simpática alocución, que fué muy aplaudida.

El representante del cuadro gualdineño agradeció cordialmente el homenaje y las palabras de estímulo y congratulación de la señora de Bantalla.

con cierta flojedad de ambas partes. La reacción de Strongest y los visitantes fué visible al promediar el período, cuando los locales se anotaron el primero y único gol de la tarde. Los visitantes se esforzaron por igualar posiciones, pero la defensa de los gualdineños, que fué lo mejor del cuadro, con excepción del guardavalle que se mostró sumamente nervioso, no les permitió tal intento.

La reacción albinoja durante los últimos quince minutos fué admirable demostrando con ello su alto espíritu, y su caballería. El segundo tiempo fué un nastro juico el mejor de la tarde.

LO QUE FUE EL MATCH

Por lo que se refiere a The Strongest ha sido una demostración no muy brillante de su capacidad. La deficiente efectividad para el remate, de sus delanteros, determinó que la diferencia del score fuese mínima. La línea defensiva a cargo de Sainz y Terrán fué lo mejor del cuadro. Pelacaz animoso y bastante efectivo.

Bolívar Nimble's usó de un gran juego, en muchas veces alto con lo que perdió numerosas oportunidades de obtener éxito, pues los pases altos y adelantados, permitieron a Terrán y Sainz lucirse en forma que el público aplaudió. La defensa albinoja estuvo en un nivel día, principalmente el back Mier, que fué el hombre de su cuadro. El guardavalle muy oportuno y el goal de la derrota insustentable, por la posición de los forwards contrarios a tiempo del remate.

cia de los delegados respectivos y miembros del Comité Provincial, tuvo lugar la reunión citada a objeto de proceder al sorteo de los semifinalistas del Primer Campeonato Interprovincial de Fútbol, tan auspiciosamente realizado por la entidad local de fútbol.

Procedido el sorteo, se enfrentarán los cuadros de Achacachi, Campeón de la Segunda Zona, con el de Corocoro, Campeón de la Cuarta zona. Igual zona, Viacha, Campeón de la Tercera zona con Puerto Acosta, Campeón de la Primera zona.

Luego se procedió a sortear el orden en que deben actuar estos cuadros, habiendo dado el siguiente resultado: a horas 1 y 30 Achacachi v. Corocoro y a segunda hora Puerto Acosta v. Ingavi.

Como se sabe estos encuentros se jugarán en el primer del match internacional que se debe sostener Base Calisto de esta ciudad y Norte América de Iquique.

BATAN DE MOLER CACAO

«Compro en buen precio. Necesito operario chocolatero. Cumplo mercadería (almirza) de piqueta o porcelana. Referencias: Alonso de Mendoza No. 197.



LA CALLE

DIARIO SOCIALISTA

Domingo, 5 de julio de 1936.

LO MEJOR DEL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE GUALDINEGOS Y ALBIROJOS

Por JIMMY DRIBLING

Un solo aspecto del partido interdepartamental jugado el domingo en el Estadio La Paz, entre Bolívar Nimble's, de Oruro, y The Strongest, de La Paz, me interesa destacar en esta primera ocasión en que ocupo las columnas de LA CALLE. Y es el que se refiere a la invariable cordialidad, a la limpieza y caballería que reinaron a lo largo de los noventa minutos de juego entusiasta y vigoroso.

Nada importa que la técnica del partido, con ser buena dentro de lo relativo, no hubiera alcanzado el maximum de perfección; poca trascendencia también le asigno a que en el curso del match hubieran producido pequeños paréntesis de calma, originados tal vez por cansancio de unos y otros players, y que el ritmo de la brega no se hubiera mantenido siempre vivo.

Todo ello queda relegado a segundo plano, en mi concepto, ante la demostración de deportismo depurado, limpio de "picardías criólas" y de brutalidades imperdonables, ante una exhibición de quites ofrecida camaraderamente por los jugadores de las escuadras albinoja y gualdineña. ¡La gualdineña!, sobre todo, a la cual la crítica parcial y aviesa, las más de las veces, y la inexorable sentencia popular, algunas, le asignaban el record de "Juegofutismo" rompedor y pitoresco.

Foot-ball de salón, se puede decir que jugaron el domingo los fuertes y viejos rivales. Contados fué sancionó el "rebosante" referido, y todos ellos fueron "fouls" técnicos, más ninguno significó el "perverse dese" de quedar con malas artes la pajana del adversario.

Los muchachos visitantes pueden estar orgullosos de haber mostrado al público, de La Paz la belleza del viejo "reproposito" que aconseja "hacer deporte por el deporte" y desea evitar satisficeros por haber proporcionado al campeón gualdineño la oportunidad de probar ante más de diez mil fanáticos del popular deporte, que sus jugadores toman los "tembales" aces del juego brusco y atropellador, que se les quiere atribuir, y que si bien sus acciones tienen la saliente característica del vigor y la decisión, ello no obsta para que su comportamiento está dentro del margen de lo licito y de lo caballeresco.

Bajo este aspecto, repito, el match del domingo puede ser clasificado entre los mejores que hemos visto jugar en estos estadíos. Lo demás, pierden importancia, incluso la hermosa parra que exhibió con igual indecorosa por su "divina calva" el mago del pitu y el pitovero... don Juan Sigal W.

Y perdone el lector este cam bio brusco, entre lo serio y lo

LA CORRIDA BUFA DEL DOMINGO NO TUVO EL EXITO QUE SE ANUNCIABA Y ESPERABAN NUESTROS AFICIONADOS

El tercer toro fue el único bien lidiado

Con bastante público, tarde muchada, se llevó a cabo la primera corrida bufa, en la que actuaron: Charlot, Charlot, Buitrago y Don Volador; este último no hizo honor a su nombre, pues su actuación resultó ridícula.

El primer bicho que pasó la arena fué un yano caudete, de regular estampa, brabazón; Charlot, lo toreó con las fallas de su levita; el público lo premia con aplausos. El clarín toca laúdemente; Charlot, alzó un solo palo; Charlot, oír, no es el precioso.

A la hora de matar, Charlot, lo hace sin turbinismo, después de dos malos pinchazos despacha al desollador, con bajonazo.

Jalavero fué el segundo, de un jar estompa que el anterior y de poca bravura; los payanos no convienen nada, al hacer erigir el obelisco del otro toro. El subitativo, colorado altrapado, bravo y envalado; después de algunas suertes, Charlot y Buitrago ejecutan el ocho con dos corrales; después de las bravatas, verdaderamente buenas, Charlot equivoca deslizando a su adversario con una entera, desecha de dos chorros.

Tercer toro, negro lino, bravo y envalado; fué el mejor bicho de la tarde; Charlot lo toreó con lujo, estilo, gallanura; Charlot echó un buen volador en las bravatas, que le entra cabal en el pecho, con correa suelta; Charlot, cubrió su toro en el mismo momento; voleros.

Tota a muerte, Charlot recibió los trastos de manos de Charlot, quien pide permiso al juez para conceder alternativa; Charlot, de-

buchochero. Para satisfacer al pueblo hay que ofrecerle siempre: Pan y Toros. Pero que sean de buena calidad... La corrida bufa del domingo ha pecado de cruel y de tosca. No hay gracia y menos arte. Lo grotesco jamás se puede mezclar con la sangre y la arena. Tienen que ser muñecos de oro que desafíen la muerte, luchando la inteligencia y el instinto. Las corridas de toros son "fabricas" de emoción, de gracia y aún de belleza.

Las fiestas taurinas son para admirar la lucha del hombre con la bestia. El valor y la nobleza. Allí no tienen cabida los clowns de circo... En la bufonada "taurina" del domingo, el cuarto bicho, fué asesinado con diez botones y el instinto. Mas humana habría sido ametrallarlo...

Geo Bernard Chopp.

La Lámpara de Diogenes

PAN Y TOROS

Para satisfacer al pueblo hay que ofrecerle siempre: Pan y Toros. Pero que sean de buena calidad... La corrida bufa del domingo ha pecado de cruel y de tosca. No hay gracia y menos arte. Lo grotesco jamás se puede mezclar con la sangre y la arena. Tienen que ser muñecos de oro que desafíen la muerte, luchando la inteligencia y el instinto. Las corridas de toros son "fabricas" de emoción, de gracia y aún de belleza.

Las fiestas taurinas son para admirar la lucha del hombre con la bestia. El valor y la nobleza. Allí no tienen cabida los clowns de circo... En la bufonada "taurina" del domingo, el cuarto bicho, fué asesinado con diez botones y el instinto. Mas humana habría sido ametrallarlo...

Geo Bernard Chopp.

haber fama) Charlot con todo su empeño sólo logra aburrir al público, lo que concluye por abandonar sus asientos antes que termine el espectáculo.

Resumenlo, la primera corrida bufa en la que el diablo que espera la Charlot; Charlot en decadencia, Charlot promete mucho, Botones como siempre; y el famoso Volador sólo sirve para hacer bullo, pues no sabe ni manejar el toro.

TIJOJO MINUTO.

NECESITAMOS ALQUILAR

Un departamento o casa chica para matrimonio extranjero. Ocurrir: Casa Select, teléfono No. 877.

AVISO DE REMATE

El Dr. Guillermo Rivera, Jefe de Partido segundo de la capital, por auto de 23 de los coherentes, ha señalado el día ocho de julio del presente año, horas catorce para el remate de una mitad de la casa No. 571 situada en la calle Chichirhua de esta ciudad, que fué del señor Eduardo Ballivián, por la base de la mitad de su tasación catastral de veinte y un mil bolivianos (Bs. 21,000), por que así se tiene ordenado, con motivo del juicio ejecutivo suscitado por el señor Luis Palacios S., sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 26 de junio de 1936. JUAN CARRILLO, secretario.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE CAMIONES Y DE EMPRESAS DE TRANSPORTES Se previene que, a partir de la fecha, todos los propietarios de camiones que realizan viajes a los pueblos del altoplano y los Yungas, así como las empresas de transportes organizadas a por organizarse, están en la obligación ineludible de am padronarse en el Registro correspondiente de la Administración de Impuestos Internos. Los infractores a esta disposición, serán severamente sancionados. La Paz, 5 de julio de 1936. EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS PERSONALES

El ministro del Ecuador... Se anuncia que en el curso de la próxima semana Depart Peró, el señor Victor Escala, ministro plenipotenciario del Ecuador en Bolivia...

DEMOSTRACIONES

En el Club Ferrovial... Alcanzó singular éxito el matinee realizado el domingo en los salones del Club Ferrovial, por la directiva del Club The Strongest, en honor de los jugadores Renato Sainz, Germán de Felices y Gastón Charlot.

En el Circolo Militar...

Constituyó un simpático y contesteamiento social el reciente bridge de beneficencia que tuvo lugar el domingo en los salones del Circolo Militar, Paó organizado por las damas de la Sociedad Protectora de la Infancia, con objeto de arribar fondos para el sostenimiento de los niños del Asilo Carlos de Villegas.

Cumpleaños...

Hoy recuerda su aniversario natal el teniente coronel Hugo Ballivián.

Matinee infantil...

La niña Martha Plaza Barrientos, ofrecerá mañana en la tarde una matinee infantil en su residencia de Miraflores, a un grupo de sus amiguitos, con motivo de su cumpleaños.

Comida...

El ingeniero departamental don Fernando Nava, será acompañado el día de mañana en una comida por el señor Andrés Plaza, en su residencia de Miraflores.

RELIGIOSAS

Conferencia eclesialística... El clero nacional dictará en breve conferencias mensuales para tratar asuntos de actualidad, y en ellas se discutirán doctrinas de ideología avanzada. Han sido invitadas decenas de personalidades y representantes de la prensa.

Novena...

A partir de esta noche, a horas 19, se dará comienzo a la novena de Nuestra Señora del Carmen, en el oratorio de la señora Carmen F. v. de Machicado, situado en la calle Jun No. 728.

Enfermos...

Continua delicada la señora Guillermina C. de Mendibál.

Mejorada la señora...

Ahora Soriano de Ochoa.

Viajeros...

De Trinidad, el señor Gabriel García Chávez.

De Asunción, el señor...

Jandro Zorrilla Pinto.

—A Corocoro, el señor...

Las Ballivián.

—A Tiahuanacu, el señor...

Jorge Ballivián.

—A la misma ciudad, el señor...

Luis Pérez.

—A Sucre, el señor...

Carlos Hugo Alpaca.

—A Oruro, el señor...

Alfredo Quiroga.

OFICINA JURIDICA CARLOS MONTENEGRO MAX ATRISTAIN AUGUSTO CESPEDES Abogados Bufete: Elman No. 112 (altos) ENR. SANCHEZ SIMBRON ABOGADO Ofrece asientos mision: informaciones técnicas sobre: café, algodón, algodón. Bufete: Yanacocha 336. Teléfono 83.